CORPBANCA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

HECHOS RELEVANTES A SEPTIEMBRE DE 2014

En Vigésima Novena Junta General Ordinaria de Accionistas, efectuada el 12 de marzo de 2014, se aprobaron los Estados Financieros y Memoria anual al 31 de Diciembre del 2013. Asimismo el Presidente propuso a la Junta destinar el total de las utilidades del ejercicio terminado el año 2013 que asciende a M$2.602.971 para ser distribuidas como dividendos. La proposición, fue aprobada por la unanimidad de los accionistas presentes, acordándose facultar al Directorio de la sociedad para que fije la oportunidad en que se pagarán dichos dividendos durante el año 2014.

Ajuste de Mercado Fondo Tipo 1, Corp Oportunidad.

De conformidad a la Circular N° 1.990 en su Título II, letra a, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 7 de abril de 2014 se procedió a realizar ajuste a la cartera del Fondo Mutuo denominado Corp Oportunidad, fondo administrado por esta sociedad, por cuanto se produjeron desviaciones superiores al 0,1% del valor de la cartera de este respecto de su valorización considerando tasas de mercado.

Lo anterior ha implicado una variación en el valor de las cuotas correspondientes a las series que se indican emitidas por este fondo mutuo, y en la rentabilidad de las mismas, entre las fechas que se señalan en el siguiente cuadro:

Fondo	Valor Cuota 07/04/2014	Valor Cuota 06/04/2014	Variación % (30 d)
CORP OPORTUNIDAD SERIE M1	1.603,2627	1.603,0560	0,387%
CORP OPORTUNIDAD SERIE M2	1.081,3446	1.081,2016	0,397%
CORP OPORTUNIDAD SERIE M3	1.090,6069	1.090,4485	0,436%
CORP OPORTUNIDAD SERIE M4	1.093,5151	1.093,3499	0,453%
CORP OPORTUNIDAD SERIE M5	1.097,6751	1.097,5085	0,455%

Liquidación de Fondo Mutuo Corp Commodities

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Valores y seguros en Resolución Exenta N° 454 del 30 de diciembre de 2013, así como en la Resolución Exenta N° 126 de fecha 30 de abril de 2014, en relación a la orden para liquidar el FONDO MUTUO CORP COMMODITIES, como también las etapas de dicha liquidación, Corpbanca Administradora General de Fondos informa a sus clientes que ha ejecutado las siguientes acciones:

- Con fecha 2 de junio de 2014 se comunicó por carta certificada a los partícipes del fondo acerca del hecho de la liquidación y su fecha de inicio.

- Con fecha 02 de Junio se realizó una publicación en el diario La Tercera, comunicando el hecho de la liquidación y su fecha de inicio.

- A partir del pasado 16 de Junio de 2014, se procedió, en el más breve plazo, a la realización de los activos del fondo.

- El día 20 de Junio de 2014, se procedió a distribuir entre los partícipes los dineros que fueron resultado de la realización.

Con la misma fecha anterior se informó a los aportantes sobre la entrega y pago del último reparto, haciendo presente a los mismos que de tener inversiones en el fondo y no haber efectuado ningún movimiento, podrían solicitar el vale vista correspondiente a sus inversiones en la sucursal de CorpBanca que más les acomode hasta el día 21 de Julio de 2014.

Los dineros correspondientes a repartos no retirados por los partícipes en el plazo indicado en el número anterior serán invertidos en depósitos a plazo reajustables.

Modificaciones al Reglamento General de Fondos Mutuos

Según Resolución Exenta Nº 141 de fecha 30 de abril de 2014, se aprobó modificación al Reglamento General de Fondos Mutuos de Corpbanca Administradora General de Fondos S.A.

Cambio de Directorio

En Sesión Ordinaria de Directorio Nro. 282 celebrada con fecha 23 de mayo del 2014, se dio cuenta de la renuncia de los Directores de la Sociedad don Pablo De la Cerda Merino, don Andrés Garcia Lagos y don Gerardo Schlotfeldt Leighton, renuncias que fueron aceptadas por el Directorio.

Asimismo, de conformidad al artículo 71 del Reglamento de la Ley sobre Sociedades Anónimas, en la misma sesión de Directorio se designaron los directores reemplazantes don Cristian Canales Palacios, don Carlos Ruiz de Gamboa Riquelme y don Eugenio Gigogne Miqueles. Finalmente, y dada la renuncia del Director que se desempeñaba como vicepresidente del Directorio, fue necesario elegir el nuevo Vicepresidente del Directorio resultando electo el Sr. Cristian Canales Palacios.